



Valparaíso, 26 de octubre de 2007

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESION ORDINARIA N°44**

Consejeros Asistentes: Paulina Urrutia, Cecilia García-Huidobro, Drina Rendic, Carolina Rivas, Arturo Navarro, Emilio Lamarca, Santiago Schuster y Pablo Rivera.

Consejeros excusados: Lautaro Nuñez, Agustín Squella y Enrique López

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se encuentra presente en calidad de ministro de fe la Sra. Paula Quintana M. Subdirectora Nacional.

Siendo las 11:00 horas, se da inicio a la sesión del Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes convocada para el día de hoy en las dependencias de su sede institucional ubicada en la ciudad de Valparaíso, con la presentación de la Tabla programada para la presente jornada.

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°42 de 31 de agosto, con observaciones recogidas el día 28 de septiembre, y del Acta de Sesión N° 43, de fecha 28 de septiembre de 2007.
2. Presentación Diseño Fondart 2008.
3. Estado de avance del Instituto del Patrimonio
4. Varios.

DESARROLLO DE LA SESION:

1) Se solicita incluir algunas observaciones al Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°43, de fecha 28 de septiembre de 2007. En consecuencia, su aprobación queda pendiente.

Se incorpora a la Sesión la Secretaria Ejecutiva del Fondart, Sra Claudia Toro.

2) Presentación Diseño Fondart 2008

Se da la palabra a Claudia Toro, quien hace una exposición sobre la propuesta de las modificaciones para el Concurso Público de Proyectos del FONDART Convocatoria 2008. Entrega documentación anexa para mejor comprensión de las propuestas, la que consideran una serie de modificaciones a las diversas líneas de concursos.

ACUERDO N°1-44: Teniendo presente las observaciones efectuadas por los Directores durante la Sesión, las que deberán ser incluidas en el texto definitivo, se aprueba la propuesta presentada y se faculta a la misma Comisión a objeto de que junto con la Secretaría Ejecutiva del FONDART, se elabore el diseño de Bases del Concurso Público Convocatoria 2008 de este Fondo.

3) Estado de avance del Instituto del Patrimonio

Toma la palabra la Subdirectora Nacional del Consejo para exponer sobre el desarrollo de los procesos que hasta ahora se han realizado encaminados a la constitución del Instituto del Patrimonio por parte del CNCA. Se expone en la propuesta que expuso este Consejo ante la SEGPRES, la que versa sobre la estructura del Instituto, sus funciones y atribuciones y la forma en que enmarcaría dentro de los órganos de la administración del Estado. La exposición comprende también las opiniones acerca de la creación del Instituto que han emitido el Consejo de Monumentos Nacionales y la DIBAM. Se adjunta a la presente acta la presentación realizada por la Subdirectora, un preinforme jurídico presentado por el Sr. Luis Cordero, a quien se le ha encomendado la propuesta del proyecto de ley del Instituto del Patrimonio y un documento que contiene comentarios acerca del proyecto, para que sirva de base a los Directores para un análisis crítico de la materia. La Ministra informa que en caso de no haber acuerdo en cuanto al modelo de institución, se pondrán los antecedentes a disposición de la Presidenta de la República para que el ejecutivo defina finalmente sobre el modelo.

Junto con agradecer la presentación, los directores deliberan acerca de la propuesta. Se discute acerca de las tres propuestas orgánicas, las que consisten básicamente en:

- a) Un servicio sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Educación, con cualquier variante (servicio público propiamente tal o con una figura de jefe superior con rango de subsecretario),
- b) Un servicio descentralizado sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y
- c) Un servicio descentralizado relacionado directamente con el Presidente de la República, pero sometido a la dirección superior de un órgano colegiado Presidido por el Ministro Presidente del Consejo de la Cultura y las Artes.

ACUERDO N°1-44: La mayoría de los Directores asistentes aprueba, en general, la propuesta presentada en cuanto al concepto y funcionamiento del Instituto del Patrimonio. En lo referente a los modelos descritos en las letras a), b) y c) de la propuesta, la aprobación considera sólo los dos últimos modelos propuestos por ser los que se enmarcan con mayor precisión en la normativa legal vigente en materia de institucionalidad cultural.

Se acuerda, asimismo, dejar constancia que al Directorio le llama su atención la exclusión de las bibliotecas de la nueva institucionalidad patrimonial propuesta. No se entiende tal exclusión dado el valor patrimonial que el libro representa y rol en la cultura.

En lo concerniente a incorporar el patrimonio natural como un aspecto a abordar por la nueva institucionalidad patrimonial, propuesto por el Consejo de Monumentos Nacionales, la unanimidad de los directores manifiesta su desacuerdo.

Se deja constancia de la abstención de doña Carolina Rivas en este acuerdo.

4) Ley de propiedad intelectual

Toma la palabra la Ministra, quien hace un poco de historia de las modificaciones a la Ley de Propiedad Intelectual y se refiere a las etapas en que se ha estructurado la modificación. La primera etapa se materializó en el año 2003, cuando se aprobaron dos importantes reformas. Señala que actual proceso ha sido producto de un proceso interministerial (7 ministerios). Resalta la envergadura del proyecto, el cual contempla la modificación de más de 40 artículos de la ley. Resalta como logro el nivel de consenso interministerial a pesar de la dimensión de las modificaciones impulsadas por este Proyecto de Ley.

ACUERDO N°2-44: La unanimidad de los Directores presentes acuerda tratar los aspectos específicos del proyecto de ley modificatorio de la Ley de Propiedad Intelectual en una sesión extraordinaria, que se fija para el lunes 12 de noviembre a las 10:00 hrs, en las dependencias del CNCA en la ciudad de Santiago, en la cual se tratará este tema y el término de la discusión del seguimiento de las medidas de la política cultural -iniciado en Sesión Extraordinaria del 22 de octubre de 2007.

5) Varios.

Informa la Subdirectora que el Consejo de la Música ha pedido el pronunciamiento del Directorio respecto de entrega de la Orden del Mérito Artístico Pablo Neruda al compositor cubano Leo Brouwer.

ACUERDO N°3-44: Se acuerda, por la unanimidad de los directores, apoyar al Consejo de la Música en esta decisión y entregar la Orden Al Mérito Pablo Neruda al señalado autor.

Siendo las 17:00 hrs. se levanta la presente sesión.

Para constancia y previa lectura, firman los asistentes en señal de aprobación.

PAULINA URRUTIA FERNANDEZ
Ministra Presidenta
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes


CAROLINA RIVAS
Representante
Ministra de Educación

EMILIO LAMARCA
Representante
Ministro de Relaciones Exteriores

CECILIA GARCIA-HUIDOBRO
Consejera Nacional

DRINA RENDIC
Consejera Nacional

PABLO RIVERA
Consejero Nacional

ARTURO NAVARRO
Consejero Nacional

SANTIAGO SCHUSTER
Consejero Nacional

PAULA QUINTANA
Subdirectora Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes